



Rendición **de cuentas** **2025**

**DIRECCIÓN PROVINCIAL
SANTA ELENA**

**CONSTRUIMOS
CONFIANZA**

LÍNEAS DE ACCIÓN

PLAN ESTRATÉGICO 2019 - 2025

Rendición
de cuentas
2025



LÍNEA DE ACCIÓN 1:

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

LÍNEA DE ACCIÓN 2:

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE LA CAPACITACIÓN, EVALUACIÓN Y TECNIFICACIÓN DE LOS SERVIDORES JUDICIALES

LÍNEA DE ACCIÓN 3:

INDEPENDENCIA JUDICIAL Y CONTROL DISCIPLINARIO

LÍNEA DE ACCIÓN 4:

FORTALECIMIENTO DE MECANISMOS DE PREVENCIÓN Y SANCIÓN EN CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y MUJERES

CONSTRUIMOS
CONFIANZA

LÍNEA DE ACCIÓN 1: LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

GESTIÓN DE DENUNCIAS DE PRESUNTOS ACTOS DE CORRUPCIÓN



LÍNEA DE ACCIÓN 1: LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA JUDICIAL

Actualización



Resolución No. 138-2024, de 16 de julio de 2024, expidió el “Código de Ética de la Función Judicial.

En cumplimiento de lo dispuesto en las Disposiciones Generales Tercera, Cuarta y Quinta del Código de Ética de la Función Judicial, que establecen la obligatoriedad para las y los servidores judiciales de aprobar el Curso de Capacitación del Código de Ética de la Función Judicial y de suscribir el “*Compromiso Ético de la Función Judicial*”, el Consejo de la Judicatura ejecutó acciones orientadas al fortalecimiento de la cultura ética institucional.

El Comité de Ética de la Función Judicial, conformado por representantes de la FGE, CNJ, DP y CJ; el Consejo de la Judicatura, cumple el rol de Secretaría del Comité referido.

Capacitaciones

Institución	Siglas	Servidores Capacitados
Consejo de la Judicatura	CJ	1,352
Corte Nacional de Justicia	CNJ	79
Fiscalía General del Estado	FGE	671
Notarias	N	482
Defensoría Pública	DP	120
TOTAL		2,704

LÍNEAS DE ACCIÓN 2:

Fortalecimiento institucional a través de la capacitación, evaluación y tecnificación de los servidores judiciales

Rendición
de cuentas
2025

RESULTADOS DEL CENTRO NACIONAL DE MEDIACIÓN DE LA FUNCIÓN JUDICIAL Centro Nacional de Mediación de la Función Judicial



684 acuerdos alcanzados.

USD. \$ 303.012,00 de ahorro para el Estado.

21,69 % tasa de descongestión del sistema judicial - 98 de cada 100 conflictos no penales fueron resueltos por mediación.

CONSTRUIMOS
CONFIANZA

LÍNEAS DE ACCIÓN 2:

Fortalecimiento institucional a través de la capacitación, evaluación y tecnificación de los servidores judiciales

Rendición
de cuentas
2025



Oficina de Mediación Registradas

Uno



Jueces de Paz

12 acuerdos a través de justicia de paz.

No hubo nuevos jueces de paz.

LÍNEAS DE ACCIÓN 2:

Sistema Nacional de Justicia de Paz



Promoción del Sistema Nacional de Justicia de Paz

En el periodo 2025, se realizaron en la Parroquia Manglaralto, Chanduy, Colonche y San José de Ancón del Cantón Santa Elena, la difusión del Sistema de Justicia de Paz, dando a conocer a la ciudadanía las competencias de nuestros Jueces de Paz, así como que es la Justicia de Paz y ubicación de las oficinas.

LÍNEAS DE ACCIÓN 2: Sistema Nacional de Justicia de Paz

Rendición
de cuentas
2025

Promoción de la Cultura de Paz en el Sistema Educativo

La Subdirección Nacional de Mediación y Justicia de Paz, propuso como actividad para el periodo 2025, la “Promoción de la Cultura de Paz en el Sistema Educativo”, el cual tiene como objetivo, fomentar una Cultura de Paz en el entorno escolar, promoviendo valores de respeto, tolerancia, igualdad, justicia de paz y resolución pacífica de conflictos, para contribuir al desarrollo integral de los estudiantes, mejorar la convivencia escolar y crear una comunidad educativa comprometida con la construcción de un mundo más pacífico y equitativo.

Por lo cual se desarrolló actividades el lunes 15 de diciembre de 2025, en las instalaciones de la “Escuela de Educación Básica Juan Montalvo Fiallos”, logrando la promoción y difusión en cerca de 180 estudiantes y docentes de la Institución Educativa.



LÍNEAS DE ACCIÓN 2:

Fortalecimiento institucional a través de la capacitación, evaluación y tecnificación de los servidores judiciales



DESIGNACIÓN DE JUECES Y DEMÁS SERVIDORES DE LA
FUNCIÓN JUDICIAL, ASÍ COMO SU EVALUACIÓN, ASCENSOS Y SANCIÓN
GESTIÓN TRANSPARENTE DE NOMBRAMIENTOS JUDICIALES

Nombramiento de jueces, fiscales y defensores públicos



LÍNEAS DE ACCIÓN 2:

Fortalecimiento institucional a través de la capacitación, evaluación y tecnificación de los servidores judiciales

GESTIÓN DE CITACIONES, CARGA PENDIENTE Y PRODUCTIVIDAD



CITACIONES

4.476

Citaciones generadas



0

CARGA PENDIENTE



100%

PRODUCTIVIDAD

LÍNEAS DE ACCIÓN 2: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE LA CAPACITACIÓN, EVALUACIÓN Y TECNIFICACIÓN DE LOS SERVIDORES JUDICIALES



145
Usuarios



16
Procesos
académicos



652
Participaciones
de usuarios

PRINCIPALES TEMÁTICAS

Se desarrollaron **16** procesos académicos que capacitaron a **145** personas con **652** participaciones en cursos relacionados con temáticas como: crimen organizado y lucha contra la corrupción, control disciplinario, garantías penitenciarias, derechos humanos, género, atención integral a personas privadas de libertad, medidas de protección integral de niñez y adolescencia, citaciones, propiedad intelectual, trata y tráfico de personas, entre otras.

Estas capacitaciones fortalecieron las competencias técnicas y éticas del personal judicial. La formación continua garantiza que los operadores de justicia estén mejor preparados para enfrentar desafíos legales y éticos. Los beneficiarios directos son los servidores judiciales y, de forma indirecta, los ciudadanos que confían en un sistema más profesionalizado.



PRINCIPALES TEMÁTICAS

- Capacitación en Atención Ciudadana
- Factores derivados de la carga de trabajo
- Claves de la inteligencia emocional en la gestión de trabajos en equipo

LÍNEAS DE ACCIÓN 2: Proceso Gestión de Contratación Pública

Gestión Contratación Pública

Actualmente, la gestión se desarrolla en un entorno dinámico, marcado por frecuentes modificaciones en la normativa de contratación pública, lo que exige una actualización permanente de criterios, procedimientos y herramientas de trabajo, en este sentido se han llevado a cabo varios procedimientos de contratación en la provincia de Santa Elena, de los cuales se puede evidenciar la gestión efectuada desde enero de 2025 hasta la actualidad.

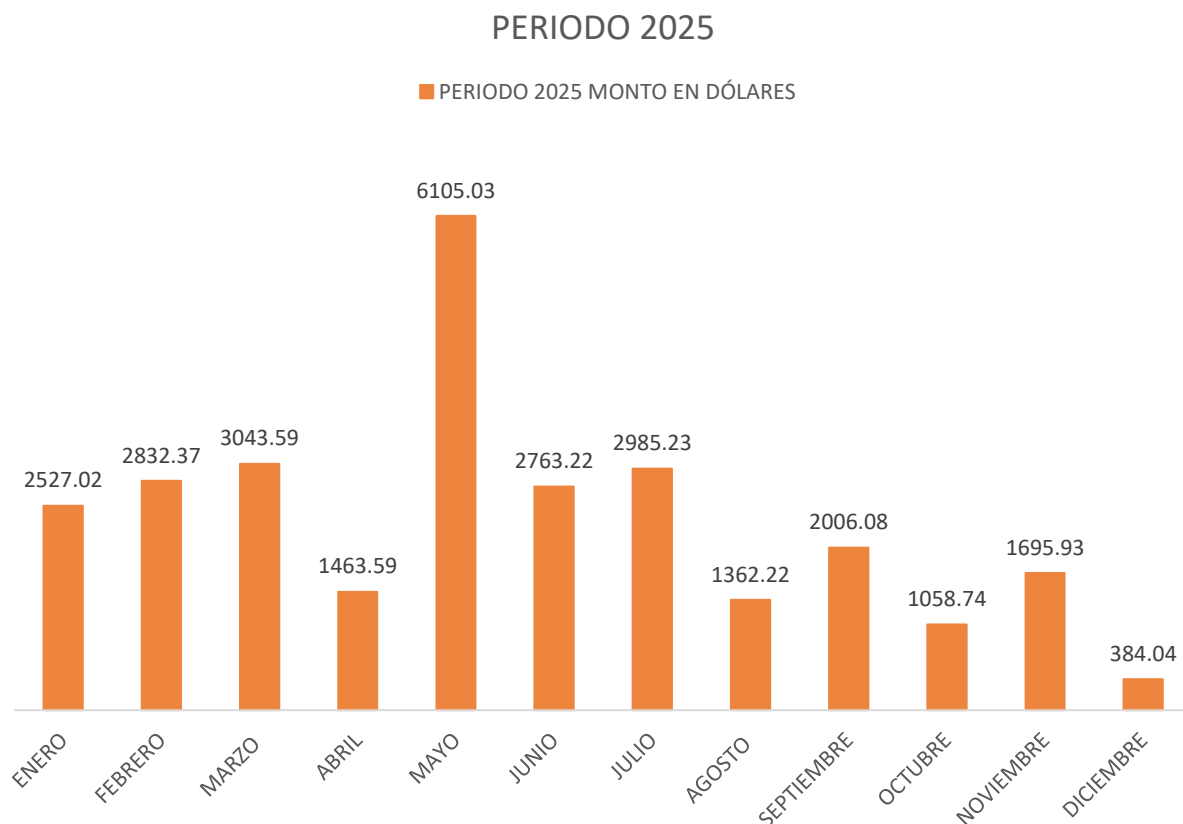
TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL			
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados
CATALOGO ELECTRÓNICO	14	\$225,574.19	69	\$225,574.19
ÍNFIMAS CUANTÍAS	23	\$47,307.00	23	\$47,307.00
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	1	\$18,556.54	1	\$18,556.54
TOTAL	38	\$291437.73	38	\$291437.73

LÍNEAS DE ACCIÓN 2: Juzgado de Coactiva

GESTIÓN DE COBRO

El Juzgado de Coactiva de la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Santa Elena tiene como función primordial la gestión de cobro de los valores adeudados a la Función Judicial.

En el periodo 2025 se logró recaudar un valor total de \$28.227,10



NÚMERO DE PROCESOS APERTURADOS	NÚMERO DE PROCESOS CERRADOS POR COBRO TOTAL	NÚMERO DE PROCESOS EN CONVENIO	TOTAL VALOR RECAUDADO
368	50	18	\$28,227.10

LÍNEAS DE ACCIÓN 3: INDEPENDENCIA JUDICIAL Y CONTROL DISCIPLINARIO

DESIGNACIÓN DE JUECES Y DEMÁS SERVIDORES DE LA FUNCIÓN JUDICIAL, ASÍ COMO SU EVALUACIÓN, ASCENSOS Y SANCIÓN **INVESTIGACIONES Y RESOLUCIONES EMBLEMÁTICAS**

El Consejo de la Judicatura ha presentado 10 acusaciones particulares en los Juicios Penales de trascendencia a nivel nacional, como, por ejemplo: Plaga, Purga, Pantalla, Obstrucción a la Justicia, Mueble Fino, Vidrio Libre, etc.

Se ha destituido un total de 46 servidores judiciales relacionados con casos en los cuales se ha visto vulnerada la independencia y transparencia de la Función Judicial por la actuación irregular de algunos servidores judiciales entre los cuales se encuentran jueces, secretarios, ayudantes judiciales y servidores administrativos y 28 servidores judiciales con sentencias condenatoria.



LÍNEAS DE ACCIÓN 3: INDEPENDENCIA JUDICIAL Y CONTROL DISCIPLINARIO

RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTES DISCIPLINARIOS

RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTES DISCIPLINARIOS



25

Expedientes disciplinarios resueltos



2

Servidores judiciales destituidos

El Consejo de la Judicatura resolvió 25 expedientes disciplinarios durante el 2025, promoviendo la transparencia y sancionando conductas indebidas de los servidores judiciales. Por otra parte, resolvió la destitución de 2 servidores judiciales por sus actuaciones u omisiones en el ejercicio de sus funciones. Este esfuerzo garantiza que las actuaciones judiciales cumplan con los estándares éticos y legales. No se especifica una inversión directa en este proceso, pero los beneficiarios son la ciudadanía, al asegurar un sistema judicial íntegro y confiable.

LÍNEAS DE ACCIÓN 4:

FORTALECIMIENTO DE MECANISMOS DE PREVENCIÓN Y SANCIÓN EN CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y MUJERES

Rendición
de cuentas
2025

PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN A TRAVÉS DE LAS MESAS DE JUSTICIA Y GÉNERO

En cumplimiento de la Resolución 158-2023 de 06 de septiembre de 2023, “Política Integral de Género en la Administración de Justicia” sobre la implementación de las mesas de justicia y género como mecanismo de vigilancia y acompañamiento de las políticas de justicia en asuntos de violencia de género, se han llevado a cabo durante el año 2025, 53 reuniones provinciales, orientadas a mejorar la atención, investigación, protección y sanción en casos de violencia de género y 23 mesas provinciales en materia de niñez y adolescencia.

LÍNEAS DE ACCIÓN 4:

FORTALECIMIENTO DE MECANISMOS DE PREVENCIÓN Y SANCIÓN EN CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y MUJERES

Rendición
de cuentas
2025

PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Implementación del principio de celeridad procesal para casos de violencia basada en género

- En el marco de la Resolución 158-2023 de 06 de septiembre de 2023, *“Política integral de género en la administración de justicia especializada en violencia contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes o miembros del núcleo familiar y sus herramientas de aplicación”* del Consejo de la Judicatura, se fortalecieron los procesos para la activación de la Directriz de Celeridad Procesal que prioriza la atención en los casos de femicidios, muertes violentas de mujeres y violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes, estableciendo acciones para reducir dilaciones, mejorar tiempos procesales y reforzar la coordinación entre instituciones.
- Se realizó seguimiento a 48 casos de femicidio y muertes violentas de mujeres, derivados de denuncias directas por las madres y/o familiares de las víctimas; se dio seguimiento a 286 casos con retrasos procesales; y, seguimiento a 37 casos de niñas, niños y adolescentes con retrasos procesales, enviándolos a Direcciones Provinciales para reactivación inmediata.

CONSTRUIMOS
CONFIANZA

LÍNEAS DE ACCIÓN 4:

FORTALECIMIENTO DE MECANISMOS DE PREVENCIÓN Y SANCIÓN EN CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y MUJERES



Menú Principal

Provincia

SANTA ELENA

Cantón

(Todo)

Año

2025

Datos 2025

1. VÍCTIMAS DE FEMICIDIO Y OTRAS FORMAS DE MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES Y NOTICIAS DEL DELITO

PERÍODO: 10/1/2025 - 28/12/2025

Ver Mapa Georeferenciado

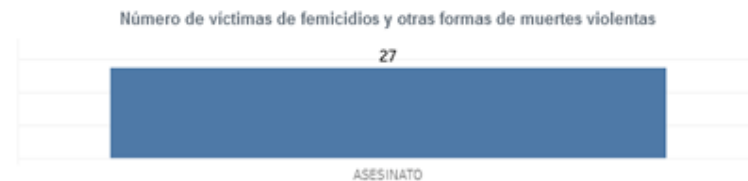
Número de víctimas por provincia

Número de víctimas de femicidios y muertes violentas de mujeres

27

Número de casos procesados

24



© 2025 Mapbox © OpenStreetMap

Número de víctimas por año



Nota:

- Muertes violentas contra mujeres (asesinato, homicidio, violación con muerte, abandono de persona con muerte, robo con muerte, sicariato y secuestro con muerte).
- La diferencia entre el número de víctimas y el número de casos se debe a que existen 87 causas con eventos múltiples, 42 víctimas no identificadas y 14 actos administrativos.

PRESUPUESTO 2025

Asignado

USD.

5.639.870.55

Codificado

USD.

4.735.773.31

Devengado

USD.

4.720.121.35

99.67%

ejecución presupuestaria

PRESUPUESTO 2025

JUBILACIÓN DE SERVIDORES JUDICIALES



Se obtuvo un incremento presupuestario para la desvinculación de 1 servidor judicial pertenecientes a grupo de atención prioritaria por el valor de USD 18.437,50.



Rendición
de cuentas
2025

GRACIAS

CONSTRUIMOS
CONFIANZA